

310-01.07

SALA DE LA FUNDACIÓN
Acta N° 002

FECHA DE REALIZACIÓN: 25 de noviembre de 2020
HORA DE INICIO: 4:00 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 p.m.

MIEMBROS DE LA SALA

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 1. MONS. FIDEL LEÓN CADAVID MARIN | Presidente Junta Directiva de COREDI |
| 2. PBRO. PEDRO PABLO OSPINA | Vicepresidente |
| 3. PBRO. ELKIN NARVÁEZ GÓMEZ | Representante Socios de Apoyo |
| 4. PBRO. LUIS JAVIER OTÁLVARO | Vicario de Pastoral Diocesana |
| 5. ESTEBAN CADAVID GÓMEZ | Miembro de los directivos de COREDI |
| 6. PATRICIA ESTRADA CIRO | Miembro de los directivos de COREDI |
| 7. PBRO. JAIR RENDÓN SALAZAR | Miembro de los directivos de COREDI |
| 8. JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO | Secretario de la Sala |

AUSENTES

INVITADOS

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| 1. PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA M. | Rector, Tecnológico Coredi |
| 2. DIANA MOTATO TORRES | Vicerrectora Académica |
| 3. ADRÍAN ALBERTO ÁLVAREZ RAMÍREZ | Director de Comunicaciones y TI |

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación Orden del día
4. Lectura del Acta de la reunión anterior
5. Informe de Gestión y avances 2020
6. Proyección 2021
7. Donación a la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral
8. Propuesta de Facultar al Vicerrector Administrativo del Tecnológico Coredi para suscripción de Contratos y/o Convenios.

DESARROLLO

- 1. Oración.** El Señor Obispo, presidió la oración, dando gracias a Dios por todos los beneficios concedidos e implorando la gracia divina para encontrar caminos nuevos en bien de la Institución.
- 2. Verificación del Quórum.** El Secretario General, realizó la verificación del quórum, quien constata la asistencia de todos los miembros de la Sala de la Fundación y le notificó al presidente de la Sala, quien dio inicio a la reunión.
- 3. Aprobación del Orden del día.** El presidente de la Sala, Mons. Fidel León Marín, presentó el Orden del día a los participantes quienes lo aprobaron en su totalidad.
- 4. Lectura del Acta de la reunión anterior.** Se dio lectura al Acta de la reunión anterior, por parte del Secretario General, la colocó a consideración de los integrantes de la Sala, quienes le dieron su aprobación.
- 5. Informe de Gestión y avances 2020.** El Padre Argemiro García Momsalve, Rector del Tecnológico Coredi, dio inicio a la presentación del Informe de Gestión, a los miembros de la Sala de la Fundación, resaltando los objetivos y metas institucionales, que consisten en:
 - Desarrollar la planeación estratégica, el seguimiento, la evaluación y los planes de mejoramiento, que permitan el óptimo funcionamiento de los aspectos académicos, de innovación e investigación, de proyección social y de lo administrativo, tecnológico y financiero de la Institución.
 - Orientar los programas relacionados con la docencia, la investigación y la extensión, de acuerdo con los lineamientos del PEI y en el marco de la calidad educativa, la innovación, el emprendimiento y la proyección a la comunidad para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, sus familias y sus territorios.
 - Implementar la cultura de la planeación y de la prevención del riesgo, para consolidar las buenas prácticas administrativas y financieras, de gestión humana, de bienestar, de infraestructura y de apoyo tecnológico, en pro de la sostenibilidad institucional y del buen servicio a la comunidad.

En un segundo momento resaltó las funciones sustantivas del Tecnológico Coredi, como son la Docencia, la Investigación y la Extensión, las cuales fueron presentadas por la Vicerrectora Académica y el Director de Extensión.

5.1 Funciones sustantivas. La Vicerrectora Académica, señora Diana Milena Motato Torres, invitada a la sesión de la Sala de la Fundación, presenta en un primer momento lo relacionado con la Gestión Académica, en los siguientes términos:

Las acciones realizadas desde la docencia, estuvieron enmarcadas en el desarrollo de actividades de la docencia, a través de metodología Presencial con apoyo de herramientas digitales; la Implementación de la plataforma Coredex como herramienta para el cargue y

desarrollo de los contenidos académicos; capacitación a Docentes acerca del uso de la plataforma CoreDix, el montaje de cursos y el manejo y uso de diferentes herramientas digitales como apoyo a su labor.

Entre los logros se resaltan:

- Apoyo de las entidades patrocinadoras para temas de conectividad con los estudiantes. Incluso la Fundación Aurelio Llano aportó equipos de cómputo a los estudiantes que tienen becados
- Apoyo y gestión por parte de los docentes, personal de comunicaciones y directivos para la atención a inquietudes y solución de dificultades relacionadas con la plataforma y proceso académico.
- Implementación de estrategias y actividades académicas, por parte de los docentes dentro de la nueva metodología.
- Docentes con perfiles acordes a las necesidades académicas que fortalecen la calidad de las actividades desarrolladas.

Para la obtención de los logros se tuvieron varias dificultades:

- Baja o nula conectividad a internet por parte de algunos estudiantes, aspecto que supera las estrategias implementadas por la Institución.
- Falta de resiliencia en algunos estudiantes para adaptarse a las nuevas dinámicas o proponer otras que mantengan o mejoren sus condiciones personales, laborales o académicas.
- Hace falta personal docente de planta que desarrolle no sólo actividades de docencia, sino que contribuya a fortalecer las actividades de investigación y extensión.

Entre las gestiones administrativas desde la docencia se resaltan:

- Presentación al Ministerio de Educación Nacional solicitud de verificación de *Condiciones de Calidad del Programa* para la *Tecnología en Producción Agroecológica* para la renovación del Registro Calificado; como también la solicitud verificación de Condiciones Institucionales acorde a los requerimientos del Decreto 1330 de 2019.
- Proceso de registro calificado. Durante la vigencia 2020-2 se otorga registro para: *Tecnología en Procesos Agroindustriales*, *Tecnología en Gestión del Turismo de Naturaleza* y *Tecnología en Contabilidad y Tributaria*.
- Proceso de completitud ante el ministerio de los programas *Tecnología en Gestión de Medios de Comunicación* y *Tecnología en Sistemas de Información Documental y Archivística*.
- Capacitación en Documento Maestro para Registro Calificado y Resultados de Aprendizaje.
- Complementación y actualización de la información en los Sistemas de Información del Ministerio (SACES, SPADIES, OLE) recuperando información faltante.

- Se implementaron y ejecutaron estrategias encaminadas a afrontar los desafíos generados a partir de la emergencia debido al virus COVID-19.
- Se realizan ajustes a reglamentos institucionales

Entre los logros obtenidos en la Gestión Administrativa docente se pueden resaltar:

- Organización de actividades y articulación entre dependencias.
- Mayor orden a los procesos y actividades desarrolladas.
- Índices de retención de estudiantes superiores al 80%.
- Desarrollo de actividades institucionales a pesar de la pandemia siguiendo protocolos establecidos.
- Fortalecimiento de alianzas con entidades como Fundación Aurelio Llano Posada, Fundación Fraternidad Medellín, Fundación Gilberto Mejía Echeverry para continuar su patrocinio de estudio a estudiantes.
- Ajustes y actualización de reportes a los sistemas de Información del Ministerio de Educación Nacional.
- Posibilidad de convenios para encadenamiento con La Universidad Católica de Oriente y la Universidad Católica del Norte para garantizar la profesionalización de los egresados. Sumado a lo anterior, existen apuestas significativas para el establecimiento de estrategias que propicien la articulación en las tres funciones sustantivas institucionales.
- Desarrollo de un único encuentro presencial con cumplimiento de protocolos institucionales validados por los entes territoriales.

Acciones y Actividades realizadas en Investigación se tienen las siguientes:

- Nombramiento de un director de investigación con experiencia para la dedicación en esta área.
- Ajustes al estatuto de investigación acorde a las necesidades y dinámicas institucionales.
- Establecimiento del primer semillero Institucional.
- Participación en RedColsi departamental con 3 proyectos de investigación
- Desarrollo de convocatoria interna de investigación para desarrollo de iniciativas.

Además se resaltan los siguientes logros:

- Contar con una persona con dedicación y asignación exclusiva a investigación durante la vigencia 2020-1.
- Recopilar y sistematizar la información del área de investigación de los siete años anteriores.

- Establecimiento de un semillero de investigación propio de la facultad de ciencias agrarias.
- Desarrollo de convocatoria interna de investigación.
- Se cuenta con una nueva publicación en la Revista Kénosys de la Universidad Católica de Oriente, lo cual sube el puntaje para el reconocimiento y posicionamiento del grupo de investigación ante Colciencias.

El Director de Extensión, señor Esteban Mauricio Cadavid Gómez, presenta en su informe las siguientes acciones:

- Se diseñó e implementó la plataforma Coredix, como escenario para el desarrollo de contenidos digitales, que permitió impartir clases a través de la virtualidad.
- Se diseñó e implementó el curso para la formación de agentes de primera infancia, curso que fue contrapartida para el programa Buen comienzo Antioquia.
- Se diseñó e implementó el curso para la creación de contenidos educativos digitales para los docentes de organización y operativos de la organización, Implementados a través de Global Educación y el Tecnológico COREDI.
- Se diseñó e implementó el entrenamiento en innovación y herramientas digitales, esta se realizó en convenio con la UNIVERSIDAD DE ARIZONA de los Estados Unidos, La organización IDEAS ACCIÓN de Medellín y el Tecnológico COREDI.
- Se presentó documentación para la habilitación del Programa Técnico laboral en los Municipios de Argelia, Ituango, Yolombó.
- Fue aprobado el programa académico de inglés en niveles A1, A2, B1, B2 para el municipio de Marinilla, se definió una propuesta curricular, programática y económica para el centro de idiomas.

Se subraya como logro una estructura clara, además que hay funciones diseñadas y distribuidas.

5.2 Áreas de Apoyo. El Director de Comunicaciones y de Infraestructura presenta las acciones y actividades realizadas en la vigencia 2020 en los siguientes términos:

- Gestión de Plataforma, resalta que hay Fidelización y ampliación en un 200% de nuestros públicos mediante la utilización de los diferentes medios (Redes sociales, correos electrónicos, páginas web, canales de YouTube).
- Gestión de comunicación a través de medios virtuales (correos institucionales) y brindar apoyo a las demás áreas de la organización.
- Gestión de la plataforma educativa virtual: Coredi X con apoyo en la creación de contenido para sus públicos.

Entre los logros del área de comunicaciones se resaltan.

Presencia de la Institución en las redes sociales de más acogida a nivel mundial; la Generación de comunidad orgánica: Todo nuestro público es orgánico, es decir, nunca se ha pagado para que se publicite alguno de nuestros contenidos; Facebook (cerca de 3.000 seguidores alcanzados orgánicamente), Instagram (más de 300 seguidores orgánicos teniendo en cuenta que es la red más reciente) Twitter (cerca de 1.700 seguidores); Establecimiento eficaz del correo corporativo: el correo institucional se ha convertido en un aliado vital para el Tecnológico llegando a más de 1100 personas vinculadas a la institución; y Depuración de bases de datos para llegar de manera más óptima con la difusión de la información a los públicos involucrados con el Tecnológico Coredi.

En infraestructura y Desarrollo Tecnológico, entre sus acciones y actividades están: el Fortalecimiento de la plataforma Coredi X mediante plataformas como AWS (Amazon web services); aumento de velocidad de los enlaces de internet fibra óptica y mayor cobertura de la red inalámbrica institucional; capacitación y acompañamiento a docentes, directivos y estudiantes en procesos de virtualidad; y Conexión de la emisora coredi 90.5 Fm mediante streaming de transmisión en internet.

Se resalta la necesidad de tener un departamento de mercadeo, el cual queda dependiendo de la Gerencia; pero vale la pena resaltar que desde comunicaciones se ha trabajado en mercadeo de los servicios que presta la institución; por eso se puede resaltar: la creación y actualización constante de material publicitario; la Capacitación del personal de la Organización sobre la apropiación del Tecnológico Coredi; la Difusión constante de la oferta educativa del tecnológico por todas las plataformas institucionales y emisora.

Es fundamental crear un departamento de mercadeo el cual dependerá directamente de la Gerencia.

5.3 Gestión Financiero y Administrativa. El padre Rector, presenta el informe de la Gestión sobre el financiamiento, en un primero momento expresa algunas *notas sobre el financiamiento*:

El manejo financiero en años anteriores, permitió que se gastaran recursos sin control, esto afectó de manera significativa el patrimonio del tecnológico, tenemos varios ejemplos de esta situación:

1. El Centro de Idiomas que dejó pérdidas por 3 años consecutivos, y sin embargo seguía con el mismo modelo de administración financiera.
2. La Granja Horizontes no tenía control, produjo muchos gastos y pocos ingresos.
3. Se tenía una capacidad ociosa instalada en Cotolengo.

Por estas y otras razones se calcula que la pérdida en general del Tecnológico en estos últimos años ascendió alrededor de \$1.000.000.000

Los estados financieros para el 2020, no presentarán pérdidas, gracias a las gestiones internas especialmente el apoyo que se tiene por parte de la organización.

Presentamos la siguiente información Financiera a corte de octubre:



- Facturación: \$466.000
- Presupuesto en millones:
- Ingresos \$1.046
- Egresos \$1.022
- Ejecución presupuestal en millones:
- Ingresos \$466.000
- Egresos \$810.840

5.4 Coordinación de gestión humana. La Coordinadora de Recurso Humano, presenta entre sus acciones las siguientes:

- Protocolos de Bioseguridad Aprobados por la Administradora de Riesgos Laborales “ARL SURA” – Secretarías de Salud de la Alcaldía Municipal de Marinilla.
- Protocolo de Bioseguridad para el Tecnológico COREDI, 15 empleados sede administrativa y 80 estudiantes de Técnica y Tecnología.
- Aplicación de Encuestas de Perfil socio-demográfico, de síntomas diarios y de reintegro a labores en tiempos de alternancia.
- Capacitación en protocolos de Bioseguridad.

6. Proyección 2021. En lo que respecta a funciones estratégicas se tiene la siguiente proyección:

6.1 En Docencia.

- Fortalecimiento del perfil docente a través de:
 - Cursos y procesos de formación encaminados a desarrollar competencias en: Resultados de Aprendizaje (por asignaturas y programa), herramientas y cursos digitales.
 - Especialización en áreas de formación acorde al perfil docente a través de procesos formativos.
 - Alianzas con otras IES para posibilidades de cualificación docente en especializaciones y maestrías (convenios).
- Fortalecimiento de la oferta académica a través del desarrollo de nuevos programas (Tecnología en procesos Empresariales, Tecnología en desarrollo comunitario, procesos creativos y diseño gráfico) y culminación de proceso ante Ministerio para los programas *Tecnología en Gestión de Medios de Comunicación y Tecnología en Sistemas de Información Documental y Archivística.*

Diseño e implementación de propuesta para verificación de *Resultados de Aprendizaje* por asignatura y programa.

- Implementación de nueva estrategia para la oferta de programas de manera presencial, en las noches y fines de semana.

- Implementación y uso de la plataforma Coredix para todas las asignaturas, como estrategia de apoyo para las semanas o momentos en que los estudiantes no se encuentran en la institución.
- Actualizar microcurrículos por asignatura con base en nueva propuesta.

6.2 En investigación

- Designar a una persona con funciones específicas para el área de investigación.
- Conformación de al menos, un semillero de investigación por programa académico.
- Participación activa en la Red Colombiana de Semilleros de Investigación con proyectos diseñados acorde a los programas y expectativas institucionales.
- Articulación de los procesos de investigación con las demás dinámicas institucionales y funciones sustantivas.

6.3 En Extensión.

6.3.1 Educación continuada:

Articulación con la UIM, para el desarrollo de las siguientes Acciones:

1. Oferta de MOOC`S desarrollados de forma conjunta o particular para ser ofrecidos en las plataformas tanto de la UIM, como las del Tecnológico.
2. Cursos ofrecidos por la UIM y el tecnológico en las siguientes temáticas:
 - Gestión de fondos de Cooperación Internacional.
 - Territorialización de los ODS.
 - Reactivación Económica
 - Economía Naranja
3. Diplomados en:
 - Desarrollo local para funcionarios públicos.
 - Gestión educativa para docentes.
4. Cursos
 - Introducción a las energías alternativas y transición energética y posibles usos en el Oriente Antioqueño.
 - Curso de desarrollo sostenible con Enfoque ODS.
5. Cuatro cátedras Fray Melquiades para la Región.
 - Educación y desarrollo rural.
 - Transición Energética.
 - Turismo sostenible.
 - Impacto de las provincias en el Oriente Antioqueño.

6.3.2 ETDH:

- Generar presencia con programas Técnicos laborales en 5 Subregiones del Departamento.
- Crear el Programa técnico laboral en emprendimiento 4.0.
- Crear el programa técnico laboral en electricidad industrial con énfasis en paneles solares.
- Crear el Técnico laboral en Electricidad residencial con énfasis en paneles solares.
- Realizar cursos de extensión a la medida.

6.3.3 Internacionalización

- Misión académica y administrativa a los Estados Unidos.
- Movilidad docente a España.
- Gira con Mandatarios locales y Funcionarios públicos en España.

6.3.4 Egresados:

- Día del Egresado.
- Incubadora de empresas y emprendimientos de egresados

6.3.5 Proyectos:

Monitoreo de fuentes de financiación que permita desarrollar Proyectos Especiales con las siguientes metas:

- Presentarnos a 20 Convocatorias
- 10 licitaciones
- 10 gestiones directas.

6.3.6 COREDIX:

- Apertura del Maker.
- Curso de pensamiento de diseño.

6.4 En Bienestar

- Actividades de Pastoral y Bienestar.
- Acompañamiento Pastoral, Bienestar y Psicosocial a estudiantes y empleados.
- Actividades y talleres de formación y crecimiento personal.

6.5 En Infraestructura Tecnológica Comunicaciones y Mercadeo

6.5.1 Comunicaciones

- Aplicar nuevas herramientas digitales para mejorar los mecanismos de comunicación, como un CRM y los chatbot (Gestión de las relaciones con clientes) de acuerdo a la dinámica actual.
- Fortalecer la articulación logística para proyectar el tecnológico en diferentes escenarios de una forma óptima, articulando todas las áreas de la institución.

6.5.2 Mercadeo

- Ofertar al Tecnológico Coredi como una Institución de Educación Superior plural, no abierta únicamente al público rural y aprovechado su nueva oferta de programas para generar un plus.
- Solidificar una propuesta de valor, es decir, tener claro qué nos diferencia como institución de educación superior frente a las otras, para poder ser elegidos por un potencial estudiante.
- Definición del plan estratégico de mercadeo con objetivos específicos y acciones concretas enfocadas al personal delegado para tal fin.
- Contratación de personal cualificado para sacar adelante el plan y los objetivos de Mercadeo del Tecnológico Coredi.
- Desplegar y comunicar el plan de mercadeo dentro del público interno para continuar fortaleciendo las acciones de Mercadeo al interior de la organización.
- Generar vínculos de difusión con medios regionales para difundir nuestra oferta y llegar a más público.
- Realizar la actualización de 20 equipos tecnológicos en uno de nuestros laboratorios de la sede Marinilla

6.5.3 Infraestructura tecnológica

- Actualizar la plataforma web de la página institucional con el fin de fortalecerla como un portal de servicios y herramientas para la integración de la comunidad
- Activar el centro de innovación (Makerspace) con diferentes equipos y recursos para el servicio y aprendizaje de la comunidad. integrando un aspecto más tecnológico y digital en todos nuestros programas.

Entre las apreciaciones por los integrantes de la Sala de la Fundación con respecto a la Institución quedan las siguientes:

- La Institución ha respondido con altura a los compromisos misionales, aún en medio de las dificultades que ha traído consigo la emergencia causada por la COVID-19.
- Se está realizando un trabajo responsable en lo administrativo y financiero, trabajo que se llevará un buen tiempo para recuperar lo que se ha perdido por la deficiencia administrativa institucional.
- El Rector de la Universidad Católica de Oriente UCO, expresa la disposición por parte de la Universidad para hacer un trabajo en conjunto con el Tecnológico Coredi, en la solicitud de registros calificado en convenio para nuevos programas. Además firma que es fundamental que el Tecnológico Coredi se fortalezca en el servicio Tecnológico y la universidad continuar con su trabajo en programas profesionales. Que es necesario facilitar para que los estudiantes del Tecnológico Coredi puedan continuar en la Universidad con la profesionalización.

- 7. Donación a la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral.** El presidente de la Sala de la Fundación, expresa que el Tecnológico Coredi, ha recibido desde su origen apoyo con el personal administrativo y personal docentes por parte de la Corporación COREDI, entre ellos está el Rectora, el Representante Legal, el Vicerrector Administrativo, el Contador, entre otros; personal que sido costado por COREDI. Acorde a esta realidad y siendo conscientes que COREDI tiene una cuenta por pagar de doscientos diecinueve millones ciento siete mil pesos (\$219.204.107), el presidente de la Sala propone a los integrantes de la Sala considerar la posibilidad que dicha cuenta sea condonada mediante la modalidad de donación.

Los miembros de la Sala consideran pertinente la propuesta, pues sería un acto de justicia y de agradecimiento al apoyo constante que la Corporación ha prestado al Tecnológico Coredi. En este orden de ideas se aprueba la propuesta planteada y se deja en claro que la donación obedece a una cuenta por cobrar que tiene el Tecnológico a COREDI y se toma la decisión de condonarla mediante la modalidad de donación.

- 8. Propuesta de facultar al Vicerrector Administrativo y Financiero del Tecnológico Coredi para suscripción de Contratos y Convenios.** El Presidente de la Sala de la Fundación expresa la importancia que el Vicerrector Administrativo y Financiero del Tecnológico Coredi, sea facultado por la Sala para suscribir Contratos y Convenios para los casos cuando el Representante Legal del Tecnológico Coredi y de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI sea el mismo.

Los miembros de la Sala de la Fundación, consideran que la propuesta es pertinente, porque da claridad a todos los aspectos contractuales que se puedan dar a lo largo del tiempo entre las dos Instituciones, en este sentido aprueban de manera unánime la propuesta presentada por el Presidente de la Sala y solicitan al Secretario General emanar el Acto Administrativo donde quede en firme dicha facultad.

Siendo las 5:30 pm se dio por terminada la reunión.

CONVOCATORIA: Próxima reunión se realizará en el primer trimestre de la vigencia 2021 y si fuere necesario se ha convocatoria de manera extraordinaria.

+ 
MONS. FIDEL LEÓN CADAVID MARÍN
Presidente de la Sala


JOSE RAMÓN GARCÍA GIRALDO
Secretario General